



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Bogotá D.C., once (11) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: 2019- 0326

Se requiere a secretaría para que incorpore al expediente la constancia del emplazamiento de los señores MIRYAN YANETH VELASCO GUTIÉRREZ, EDGAR GONZALO VELASCO GUTIÉRREZ, JAIME ORLANDO VELASCO GUTIÉRREZ, PEDRO ENRIQUE VELASCO GUTIÉRREZ, y de los HEREDEROS INDETERMINADOS DE OSCAR VELASCO GUTIÉRREZ, como quiera que en el archivo "043RegistroEmplazados", no consta la inclusión de los anteriores sujetos.

Cúmplase,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

DM